


**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
20 MAY 2014	
Recibido.....	1130 Hs.
Exp. N°.....	28874 P.Y.F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de **un (1) cargo de Asistente Escolar de turno mañana** para la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 245 "Sargento Juan Bautista Cabral" de la localidad de Arrufó, Departamento San Cristóbal de la Provincia de Santa Fe.


FEDERICO REUTEMANN
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La **Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 245 "Sargento Juan Bautista Cabral"** de la localidad de Arrufó, Provincia de Santa Fe, es un establecimiento que atiende diariamente a más de 120 alumnos, a quienes además brinda la copa de leche.

La sede de la Escuela se encuentra en la calle Dr. Iglesias N° 152 de esa localidad y cuenta con un polideportivo de seiscientos (600)



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

metros cuadrados, un playón destinado a deportes de quinientos (500) metros cuadrados, seis aulas, sala de profesores, dos pabellones sanitarios, dos baños destinados a profesores, un laboratorio, una biblioteca, una sala donde funciona la radio escolar, dos aulas destinadas a proyectos escolares como el banco y la cantina escolar, una cocina y dos depósitos.

Actualmente funciona en tres turnos. Por la mañana se desarrollan actividades como Educación Física, tutorías académicas, computación, etc. Por la tarde funcionan las actividades académicas y por la noche la Escuela para Adultos.

Sin embargo, en el turno mañana la falta de personal hace que resulte cada vez mas difícil poder cumplir con todas las tareas necesarias que aseguren a los niños, niñas y adolescentes una correcta atención. Se necesita por ello mismo la **creación de un (1) cargo de Asistente Escolar** para poder atender a los requerimientos de mantenimiento y limpieza, sobre todo en los lugares públicos donde se convocan los alumnos.

Por todo lo aquí expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


FEDERICO REUTEMANN
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.